

Expte. n.º: 73/2017

Instruido para la aprobación del **PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA PARA EL EJERCICIO 2018**

DILIGENCIA: Para incorporar documentación al expediente electrónico de referencia.

EL JEFE DE SERVICIO DE
GESTIÓN PRESUPUESTARIA

Enrique Carreño Montes

Código Seguro De Verificación:	PHPzNr0mWhSIjvvjW2FtfA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Enrique Ignacio Carreño Montes	Firmado	09/02/2018 13:52:00	
Observaciones	FIRMADO A LOS MEROS EFECTOS DE PODER INCORPORAR LA PRESENTE DOCUMENTACIÓN AL CORRESPONDIENTE EXPEDIENTE ELECTRÓNICO	Página	1/20	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/PHPzNr0mWhSIjvvjW2FtfA==			

SERVICIO DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA
 DELEGACIÓN DE HACIENDA
 EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
 C/ Fabiola, nº 5
41001 SEVILLA

Cód. 600.365 Inscrita en el Reg. Merc. al tomo 323, Libro 184, 3ª Sección de Sociedades, Folio 95, 7.051 - C.I.F. A - 41. 042. 474

La Comisión Ejecutiva de esta Empresa, en sesión celebrada en el día de hoy, 9 de Febrero de 2018, ha acordado modificar las Cuentas Previsionales para el ejercicio 2018, conforme se indica en el Certificado adjunto.

Lo que comunico a V.E. en cumplimiento del referido acuerdo.

Sevilla, 9 de Febrero de 2018

EL DIRECTOR GERENTE

Código Seguro De Verificación:	gb+RV8zoONcD6wht/wZ2aA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ruben Garcia Lancharro	Firmado	09/02/2018 12:06:42	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/gb+RV8zoONcD6wht/wZ2aA==			

Código Seguro De Verificación:	PHPzNr0mWhSIjvvjW2FtfA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Enrique Ignacio Carreño Montes	Firmado	09/02/2018 13:52:00	
Observaciones	FIRMADO A LOS MEROS EFECTOS DE PODER INCORPORAR LA PRESENTE DOCUMENTACIÓN AL CORRESPONDIENTE EXPEDIENTE ELECTRÓNICO	Página	2/20	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/PHPzNr0mWhSIjvvjW2FtfA==			

DON FRANCISCO GONZÁLEZ MÉNDEZ, SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE TRANSPORTES URBANOS DE SEVILLA, SOCIEDAD ANÓNIMA MUNICIPAL.-

Cód. 800.365 Inscrita en el Reg. Merc. al tomo 323, Libro 164, 3ª Sección de Societarios, Folio 95, 7.051 - C.I.F. A - 41.042.474

CERTIFICO: Que la Comisión Ejecutiva de esta Empresa, en sesión celebrada el nueve de Enero de dos mil dieciocho, aprobó la siguiente propuesta: "El Consejo de Administración de TUSSAM aprobó con fecha 19 de diciembre de 2017 las cuentas previsionales para el año 2018, elaboradas por la Dirección Económica Financiera a tenor de lo dispuesto en el art. 111 y siguientes del Real Decreto 500/90, de 20 de abril, las mismas incorporan la cuenta de Pérdidas y Ganancias previsional, elaborada de acuerdo con el Plan General de Contabilidad y el programa anual de actuaciones, inversiones y financiación, del que forman parte el detalle de las inversiones previstas del ejercicio y la Memoria del Presupuesto. No obstante, conforme a las instrucciones recibidas de la Dirección General de Hacienda y Gestión Presupuestaria con fecha 24 de enero, se ha elaborado nueva previsión de ingresos y gastos para el año 2018 que incorpora el efecto en dichas cuentas previsionales de las enmiendas y propuestas de incremento, y/o minoración de aplicaciones presupuestarias, efectuadas en el plazo de alegaciones al Presupuesto Municipal, que afectan al Presupuesto de TUSSAM. Las modificaciones introducidas consisten en un incremento de 690.000 euros en el Capítulo IV de Ingresos en concepto de transferencias corrientes, destinados a incrementar la partida de transferencias a TUSSAM para cubrir la gratuidad del transporte a los menores de 12 años. Por otra parte en este mismo capítulo IV de Ingresos se consigna también un incremento de 200.000 euros para estudio y análisis de la línea Express de Tussam Pino Montano y Bellavista-Bermejales. Tras estas incorporaciones la aportación municipal a favor de TUSSAM asciende a 69.164.703 euros. De dicho importe 14.259.000 euros corresponden a compensación de títulos bonificados, 49.477.213 euros a transferencias correspondientes al Capítulo IV y las transferencias de capital correspondientes al capítulo VII por 5.428.490 euros permanecen sin variación. Los ingresos ordinarios ascienden ahora a 107.522.355 euros, incorporando el incremento de las transferencias corrientes por 200.000 euros. En el epígrafe de Ventas, no se produce modificación al compensar la mayor aportación a títulos bonificados el efecto en éstas de la gratuidad del transporte a los menores de 12 años. En el capítulo de Subvenciones, conforme a lo establecido en el apartado 1.3 de la Normas de Registro y Valoración del Plan General de Contabilidad, incluye los referidos 49.477.213 euros en concepto de aportación para financiación de actividades específicas de interés general. La previsión de gastos corrientes se estima ahora en 100.354.291 euros, al incorporar los gastos derivados de los estudios y análisis de la línea Express de Tussam Pino Montano y Bellavista-Bermejales. El resto de partidas no sufren variación, así los resultados financieros ascienden a - 78.251 euros. La dotación de amortizaciones neta de la imputación de subvenciones al inmovilizado se eleva a 5.089.813 euros. Finalmente la captación de pasivos financieros asciende a 1.640.163 euros y la amortización de los mismos a 3.683.575 euros, dicho importe incluye 1.075.556 en concepto de reintegro del préstamo concertado por el Excmo. Ayuntamiento para el Pago de Proveedores. Las inversiones previstas ascienden a un importe de 12.513.392 euros. Por cuanto antecede, se propone la adopción de los siguientes **ACUERDOS PRIMERO.-** Autorizar las modificaciones presupuestarias recogidas en el expositivo anterior y aprobar las Cuentas Previsionales para el Ejercicio

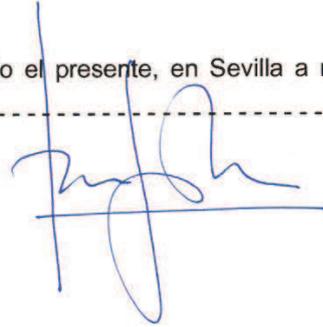
Código Seguro De Verificación:	PHPzNr0mWhSIjvvjW2FtfA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enrique Ignacio Carreño Montes	Firmado	09/02/2018 13:52:00
Observaciones	FIRMADO A LOS MEROS EFECTOS DE PODER INCORPORAR LA PRESENTE DOCUMENTACIÓN AL CORRESPONDIENTE EXPEDIENTE ELECTRÓNICO	Página	3/20
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/PHPzNr0mWhSIjvvjW2FtfA==		



2018 que se adjuntan. **SEGUNDO.-** Elevar las referidas Cuentas Previsionales al Excmo. Ayuntamiento, a los efectos oportunos. **TERCERO.-** Dar cuenta al Consejo de Administración de los presentes acuerdos para su ratificación."-----

Las Cuentas previsionales aprobadas por la Comisión Ejecutiva son las que se adjunta al presente.

Y para que conste y surta efectos, expido el presente, en Sevilla a nueve de Febrero de dos mil dieciocho.-----



Código Seguro De Verificación:	PHPzNr0mWhSIjvvjW2FtfA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enrique Ignacio Carreño Montes	Firmado	09/02/2018 13:52:00
Observaciones	FIRMADO A LOS MEROS EFECTOS DE PODER INCORPORAR LA PRESENTE DOCUMENTACIÓN AL CORRESPONDIENTE EXPEDIENTE ELECTRÓNICO	Página	4/20
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/PHPzNr0mWhSIjvvjW2FtfA==		



CUENTAS PREVISIONALES 2018

(Handwritten signature)

Código Seguro De Verificación:	PHPzNr0mWhSIjvvjW2FtfA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enrique Ignacio Carreño Montes	Firmado	09/02/2018 13:52:00
Observaciones	FIRMADO A LOS MEROS EFECTOS DE PODER INCORPORAR LA PRESENTE DOCUMENTACIÓN AL CORRESPONDIENTE EXPEDIENTE ELECTRÓNICO	Página	5/20
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/PHPzNr0mWhSIjvvjW2FtfA==		



MEMORIA
TRANSPORTES URBANOS DE SEVILLA S.A.M.
PREVISIÓN AÑO 2018

Se incorporan a esta nueva versión nº 3 del borrador de cuentas previsionales de TUSSAM para el año 2018, además de las instrucciones recibidas de la Dirección de Hacienda y Gestión Presupuestaria del pasado 23 de Noviembre para la confección del presupuesto de 2018, las propuestas de incremento, y/o minoración de aplicaciones presupuestarias que afectan al Presupuesto de TUSSAM y que han sido comunicadas por esa Dirección con fecha 24 de enero para incorporar las enmiendas presentadas por algunos grupos políticos.

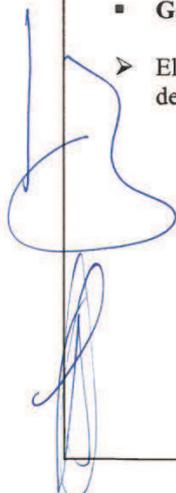
INGRESOS DE EXPLOTACION

- La previsión de ingresos por venta de títulos que se corresponden con el capítulo III “Tasas y Otros Ingresos” del apartado de Ingresos en el formato del Presupuesto Municipal se basa en la premisa de congelación para el próximo ejercicio del precio de todos los títulos y el efecto de la incorporación a la estructura tarifaria de la nueva tarjeta estudiante. Los ingresos son el resultado de aplicar a los viajeros previstos para el próximo ejercicio la tarifa incluida en las Ordenanzas municipales aprobadas inicialmente para el año 2018 por el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla en Pleno de fecha 31 de octubre de 2017. Se ha considerado respecto a la versión anterior una minoración de los ingresos propios de igual volumen a la aportación de transferencias corrientes por la implantación de la nueva tarjeta para menores.
- El resto de ingresos corrientes o Ingresos Patrimoniales vienen derivados de las actividades complementarias a la principal de transporte de viajeros, especialmente publicidad en vehículos y marquesinas.
- La aportación por transferencias asciende a 68,27 MM., importe mínimo necesario para mantener la actividad de la Empresa con un adecuado nivel de servicio. De dicho importe 49,48 MM de euros son destinados a financiar la actividad normal de la sociedad y se incluyen en el epígrafe de Ingresos por Subvenciones de Explotación y 14,26 MM se consignan en concepto de transferencias por compensación de títulos bonificados bajo cobertura social (Tarjetas 3ª edad, Solidaria, Joven, Social, Diversidad Funcional y la nueva tarjeta para menores). Los ingresos derivados de la utilización de dichos títulos bonificados se encuentran recogidos netos de IVA en el capítulo de Ingresos por Venta de Títulos.

GASTOS DE EXPLOTACION

▪ **Gastos de Personal:**

- El importe de Gastos de Personal incluido en el presupuesto del ejercicio 2018 asciende a 72,7 MM de euros. El incremento producido respecto al año anterior se debe a los siguientes factores:
 - Incluye la incorporación de personal, necesaria para la adecuada prestación del servicio conforme a la oferta planificada y las directrices establecidas en la actual Ley de Presupuestos.
 - Al día de hoy no se han cerrado las negociaciones del nuevo Convenio Colectivo, que ha de sustituir al anterior, vigente hasta el pasado 31.12.2016, por lo que el presente documento incluye una estimación de las medidas resultantes de dicha negociación, entendiendo que las mismas han de ajustarse a las directrices que finalmente se establezcan tras la aprobación de la Ley de Presupuesto para el año 2018.
 - En estas previsiones se estima la misma jornada de trabajo del ejercicio 2017.



Código Seguro De Verificación:	PHPzNr0mWhSIjvvjW2FtfA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enrique Ignacio Carreño Montes	Firmado	09/02/2018 13:52:00
Observaciones	FIRMADO A LOS MEROS EFECTOS DE PODER INCORPORAR LA PRESENTE DOCUMENTACIÓN AL CORRESPONDIENTE EXPEDIENTE ELECTRÓNICO	Página	6/20
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/PHPzNr0mWhSIjvvjW2FtfA==		



- **Aprovisionamientos y Otros Gastos de Explotación.**
 - En las partidas que conforman el Capítulo II en el epígrafe de Gastos corrientes en bienes y servicios se incluyen los importes correspondientes a Aprovisionamientos y Otros Gastos de Explotación. La partida de Aprovisionamientos incluye además en el epígrafe de “Otros Gastos Externos” el coste de la prestación del servicio de las líneas a las barriadas y los Otros Gastos de Explotación, incorporan los costes de Metro Centro, las comisiones de venta y los gastos incurridos por la gestión de la Estación de Autobuses del Prado de San Sebastián y el aparcamiento anexo.

- **Amortizaciones.**
 - Las dotaciones a la amortización del Inmovilizado se han calculado sobre el coste de adquisición actualizado, según los coeficientes de amortización establecidos.
 - Dado que las amortizaciones no generan movimientos de fondos, no se incluyen en el modelo presupuestario.

- **Gastos Financieros.**
 - En este epígrafe se incluyen los gastos financieros derivados de las operaciones de financiación de inversiones (arrendamiento financiero) de los planes de renovación de flota. Incorpora además los gastos financieros a abonar al Ayuntamiento de Sevilla por la operación de Plan de Pago a proveedores.

INVERSIONES

- Las inversiones presupuestadas para 2018 ascienden a 12,51 MM €.

DESCRIPCION	IMPORTE
Red Wifi (A.A: interior y patio, MC, Est Prado)	200.000 €
Migración a Desfire	260.000 €
Migración SAE	305.000 €
Renovación Parque informático	250.000 €
Software Calendario y Servicio	310.000 €
Renovación de 30 autobuses y ampliación de flota articulados de 18mts.	8.700.000 €
Sustitución depósitos de gas en 40 autobuses	1.800.000 €
Varios renovación equipos de taller y otros	400.000 €
Ampliación Estación de gas	288.392 €
TOTAL INVERSIONES 2018	12.513.392 €

La compra de vehículos es acorde con la propuesta de renovación de flota continuada para el periodo 2014-2023 recogida en el Contrato Programa suscrito entre el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla y TUSSAM en abril de 2015.

Código Seguro De Verificación:	PHPzNr0mWhSIjvvjW2Ftfa==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enrique Ignacio Carreño Montes	Firmado	09/02/2018 13:52:00
Observaciones	FIRMADO A LOS MEROS EFECTOS DE PODER INCORPORAR LA PRESENTE DOCUMENTACIÓN AL CORRESPONDIENTE EXPEDIENTE ELECTRÓNICO	Página	7/20
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/PHPzNr0mWhSIjvvjW2Ftfa==		



Tras quince años de uso de las actuales instalaciones, se incorporan obras de adaptación en las instalaciones del Taller e incluyen la culminación de las obras de ampliación de la Estación de carga de GNC, que podrá dar servicio hasta 300 autobuses de gas natural y que está previsto entre en funcionamiento en los primeros meses de 2018.

Además de la incorporación de nuevo software y la reposición de equipos informáticos, en el próximo año se espera finalice el proceso de adaptación al nuevo Sistema de Ayuda a la Explotación SAE.

Se contemplan la recepción de transferencias de capital por 5,4 MM de euros, lo que supone cubrir aproximadamente el 43% del coste de las inversiones presupuestadas, el importe restante será asumido por los ingresos generados por la propia actividad.

CUENTA DE RESULTADOS

- Se adjunta la cuenta de resultados abreviada y su comparativa con el presupuesto de 2017.

CUENTA DE RESULTADOS	PRESUPUESTO 2017	PRESUPUESTO 2018
Plantilla	1.476	1.495
INGRESOS VENTA TÍTULOS	39.282,58	40.193,19
INGRESOS TÍTULOS BONIFIC	12.335,45	12.157,77
OTROS INGRESOS	5.529,31	5.694,18
TRANSF A RDOS	49.226,60	49.477,21
INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	106.373,94	107.522,36
GASTOS DE PERSONAL	-70.040,86	-72.724,63
OTROS GASTOS Y AMORT	-35.784,99	-34.719,47
GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-105.825,84	-107.444,10
RESULTADO FINANCIERO	-548,09	-78,25
RESULTADO DEL EJERCICIO	0,00	0,00

Las principales diferencias entre el borrador de Presupuesto y el presupuesto del año anterior se detallan a continuación:

- El incremento en los ingresos, resulta de la estimación derivada de extrapolar las previsiones de cierre de 2017 que incluyen un aumento de viajeros y un deslizamiento hacia nuevos títulos como la Tarjeta de estudiante. Disminuyen ligeramente los ingresos correspondientes a títulos bonificados bajo cobertura social, para adaptarlo a las previsiones de ingresos derivadas de los porcentajes previstos de utilización.
- Los gastos de personal se han estimado considerando el incremento de plantilla generado por la mejora en la oferta de prestación de servicio y la subida derivada del nuevo Convenio y conforme a las directrices que se espera incluya la Ley de Presupuestos del Estado para el 2018, en consonancia con lo previsto en la misma Ley para este año.

Código Seguro De Verificación:	PHPzNr0mWhSIjvvjW2FtfA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enrique Ignacio Carreño Montes	Firmado	09/02/2018 13:52:00
Observaciones	FIRMADO A LOS MEROS EFECTOS DE PODER INCORPORAR LA PRESENTE DOCUMENTACIÓN AL CORRESPONDIENTE EXPEDIENTE ELECTRÓNICO	Página	8/20
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/PHPzNr0mWhSIjvvjW2FtfA==		



- Se prevén ahorros en los Otros Gastos de Explotación por el buen comportamiento del precio de los combustibles y la contención de los gastos de explotación.
- Disminución de los gastos financieros, al haber disminuido el endeudamiento de la empresa.

Para el resto de los epígrafes no hay variaciones significativas.

- El Contrato programa al que se hace referencia en el punto anterior regula las relaciones entre TUSSAM y El Excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla respecto a la prestación del servicio público de transportes urbanos en la ciudad de Sevilla, configurándose como el instrumento más adecuado para definir las relaciones económico financieras entre ambos. Su vigencia comprendía los años 2014-2017, por lo que una vez configurado el presupuesto de 2018, se iniciarán los trabajos para definir un nuevo Contrato Programa plurianual que se configure como un documento de referencia básico, que regule la vinculación entre el Ayuntamiento y TUSSAM.

APORTACIONES MUNICIPALES

Se adjunta el detalle de la composición de las transferencias solicitadas para 2018 en relación con las consignadas en 2017. Para poder atender las inversiones previstas se solicita un incremento en las transferencias de capital destinadas a su financiación, que se estima cubrirán aproximadamente el 43% de su coste, siendo el resto asumido por los ingresos generados por la actividad.

APORTACIÓN MUNICIPAL (M. €)	PPTO 2017	PPTO 2018
TRANSFERENCIAS CORRIENTES FINANCIAR ACTIVIDAD	49.226,60	49.477,21
Transf. corrientes aplic PyG	49.226,60	49.477,21
TRANS. CORRIENTES TÍTULOS SOCIALES	13.475,00	14.259,00
Aportación Tarjeta 3ª Edad	7.040,00	7.040,00
Aportación Tarjeta Joven	425,00	459,00
Aportación Tarjeta Solidaria	5.700,00	5.700,00
Aportación Tarjeta Social	160,00	220,00
Aportación Tarjeta Diversidad Funcional	150,00	150,00
Aportación Tarjeta Menores 12 años		690,00
TOTAL TRANSFERENCIAS CORRIENTES	62.701,60	63.736,21
TRANSF. CAPITAL PARA FINANCIAR INVERSIÓN	4.228,49	5.428,49
TOTAL EJERCICIO	66.930,09	69.164,70

Código Seguro De Verificación:	PHPzNr0mWhSIjvvjW2FtfA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enrique Ignacio Carreño Montes	Firmado	09/02/2018 13:52:00
Observaciones	FIRMADO A LOS MEROS EFECTOS DE PODER INCORPORAR LA PRESENTE DOCUMENTACIÓN AL CORRESPONDIENTE EXPEDIENTE ELECTRÓNICO	Página	9/20
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/PHPzNr0mWhSIjvvjW2FtfA==		



- En resumen, el borrador de presupuesto contempla una aportación total de **69,17 MM** que incluye la compensación del déficit generado por la red y el pago de inversiones previstas, así como la aportación a los títulos sociales bonificados por el Excmo. Ayuntamiento.

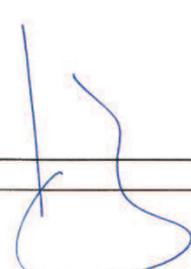
CONSIDERACIÓN ADICIONALES:

Este presupuesto no incorpora el incremento de coste que supondrían futuras ampliaciones de oferta, derivadas de la implementación de líneas especiales o de la ampliación de la red de Tranvía, ni en sus capítulos de inversión, ni de explotación del servicio. Las citadas ampliaciones, en caso de ser ejecutadas, requerirían un documento de presupuesto adicional donde se recogiera con detalle todas las partidas de gastos, ingresos e inversión.

Hay que reseñar que el equilibrio presupuestario exige que cualquier ampliación de oferta no prevista en el presupuesto aquí detallado, conlleve una aportación adicional que compense el déficit generado por la misma.

Sevilla, a 25 de Enero de 2018


Fdo.: D. RUBÉN GARCÍA LANCHARRO.
 Director-Gerente de TUSSAM.




Código Seguro De Verificación:	PHPzNr0mWhSIjvvjW2FtfA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enrique Ignacio Carreño Montes	Firmado	09/02/2018 13:52:00
Observaciones	FIRMADO A LOS MEROS EFECTOS DE PODER INCORPORAR LA PRESENTE DOCUMENTACIÓN AL CORRESPONDIENTE EXPEDIENTE ELECTRONICO	Página	10/20
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/PHPzNr0mWhSIjvvjW2FtfA==		



TRANSPORTES URBANOS DE SEVILLA S.A.M.		
PRESUPUESTO DE EXPLOTACION		
DEBE	PRESUPUESTO 2017	PRESUPUESTO 2018
A) GASTOS		
1. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.		
2. Aprovisionamientos	17.845.040	15.190.023
a) Consumo de mercaderías		
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles.	14.442.076	11.824.167
c) Otros gastos externos.	3.402.964	3.365.855
3. Gastos de personal.	70.040.857	72.724.635
a) Sueldos, salarios y asimilados	50.542.109	52.888.329
b) Cargas sociales	19.498.749	19.836.305
4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	9.906.109	10.934.129
5. Variación de las provisiones de tráfico		
a) Variación de provisiones de existencias		
b) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables.		
c) Variación de otras provisiones de tráfico.		
6. Otros gastos de explotación	12.228.735	12.439.634
a) Servicios exteriores.	12.079.913	12.261.634
b) Tributos	113.322	178.000
c) Otros gastos de gestión corriente		
d) Dotación al fondo de reversión		
I. BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN (B1+B2+B3+B4-A1-A2-A3-A4-A5-A6)		
7. Gastos financieros y gastos asimilados	588.093	238.251
a) Por deudas con empresas del grupo		66.902
b) Por deudas con empresas asociadas		
c) Por deudas con terceros y asimilados	588.093	171.349
d) Pérdidas de inversiones financieras		
8. Variación de las provisiones de inversiones financieras.		
9. Diferencias negativas de cambio.		
II. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS (B5+B6+B7+B8-A7-A8-A9)		
III. BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (A1+AII-BI-BII)		
10. Variación de las provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control.		
11. Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control.		
12. Pérdidas por operaciones con acciones y obligaciones propias.		
13. Gastos extraordinarios.		
14. Gastos y pérdidas de otros ejercicios		
IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS (B9+B10+B11+B12+B13-A10-A11-A12-A13-A14)		
	4.194.896	3.844.316
V. BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS (AIII+AIV-BIII-BIV)		
15. Impuesto sobre Sociedades		
16. Otros impuestos		
VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS) (AV-A15-A16)		
TOTAL DEBE A 1 a A 16)	110.608.834	111.526.671

ANEXO II

Código Seguro De Verificación:	PHPzNr0mWhSIjvvjW2FtFA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Enrique Ignacio Carreño Montes	Firmado	09/02/2018 13:52:00	
Observaciones	FIRMADO A LOS MEROS EFECTOS DE PODER INCORPORAR LA PRESENTE DOCUMENTACIÓN AL CORRESPONDIENTE EXPEDIENTE ELECTRÓNICO	Página	11/20	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/PHPzNr0mWhSIjvvjW2FtFA==			

TRANSPORTES URBANOS DE SEVILLA S.A.M.		
PRESUPUESTO DE EXPLOTACION		
HABER	PRESUPUESTO 2017	PRESUPUESTO 2018
B) INGRESOS		
1. Importe neto de la cifra de negocios	51.618.030	52.350.962
a) Ventas	51.618.030	52.350.962
b) Prestaciones de servicios		
c) Devoluciones y "rappels" sobre ventas		
2. Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
3. Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado		
4. Otros ingresos de explotación:	54.755.909	55.171.393
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.	5.529.309	5.544.180
b) Subvenciones y otras transferencias a recibir.		150.000
c) Exceso de provisiones de riesgos y gastos		
d) Transferencias de financiación de explotación.	49.226.600	49.477.213
I. PERDIDAS DE EXPLOTACION (A1+A2+A3+A4+A5+A6-B1-B2-B3-B4)	3.646.802	3.766.065
5. Ingresos de participación en capital	40.000	150.000
a) En empresas del grupo	40.000	150.000
b) En empresas asociadas.		
c) En empresas fuera del grupo		
6. Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado.		10.000
a) De empresas del grupo		
b) De empresas asociadas.		
c) De empresas fuera del grupo		
7. Otros intereses e ingresos asimilados		
a) De empresas del grupo		
b) De empresas asociadas		
c) Otros intereses		10.000
d) Beneficios en inversiones financieras		
8. Diferencias positivas de cambio		
II. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS (A7+A8+A9-B5-B6-B7-B8)	548.093	78.251
III. PERDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (B1+B1I-AI-AII)	4.194.896	3.844.316
9. Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control.		
10. Beneficios por operaciones con acciones y obligaciones propias		
11. Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio	4.194.896	3.844.316
12. Ingresos extraordinarios		
13. Ingresos y beneficios de otros ejercicios.		
IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS (A10+A11+A12+A13+A14-B9-B10-B11-B12-B13)		
V. PERDIDAS ANTES DE IMPUESTOS (BIII+BIV-AIII-AIV)	0	0
VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (PERDIDAS) (BV+A15+A16)	0	0
TOTAL HABER B 1.a B 13)	110.608.834	111.526.671




ANEXO III

Código Seguro De Verificación:	PHPzNr0mWhSIjvvjW2FtfA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enrique Ignacio Carreño Montes	Firmado	09/02/2018 13:52:00
Observaciones	FIRMADO A LOS MEROS EFECTOS DE PODER INCORPORAR LA PRESENTE DOCUMENTACIÓN AL CORRESPONDIENTE EXPEDIENTE ELECTRÓNICO	Página	12/20
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/PHPzNr0mWhSIjvvjW2FtfA==		





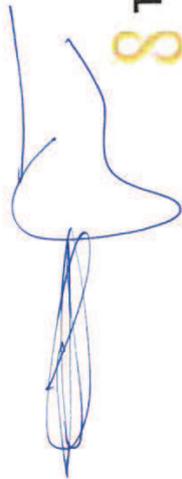
PROGRAMA DE ACTUACION, INVERSION Y FINANCIACION DE LAS EMPRESAS DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA					
DETERMINACION DE OBJETIVOS, PROYECTOS, ASOCIADOS Y PREVISIONES FINANCIARIAS DE OBJETIVOS A ALCANZAR					
TRANSPORTES URBANOS DE SEVILLA S.A.M.					
OBJETIVO N°	DESCRIPCION DEL OBJETIVO (de actividad corriente, de actividad inversora o de ejecución de encargos)	(A) UNIDADES DE MEDIDA	PRESUPUESTO 2018		
			(B) IMPORTE EN EUROS	(C) UNIDADES OBJETIVO	
(D)=(B)/(C) INDICADOR ASOCIADO					
01.00	PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE VIAJEROS HUS CON LAS SIGUIENTES PREMISAS Y DENTRO LOS COSTES ESTABLECIDOS * Costes directos de la prestación del servicio N° total de Viajeros Kilómetros recorridos Horas en línea Velocidad Comercial * Costes de Mantenimiento del Material Móvil * Costes de Recaudación y Administración	Euros Viajeros Kilómetros Horas Km/H. Euros Euros	106.888.420	80.500.000 76.300.000 1.541.041 119.069 12,94	1,40 € 69,36 € 897,70 €
02.00	PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE VIAJEROS EN LA LINEA DE METRO LIGERO EN SUPERFICIE (METRO_CENTRO) * Costes directos de la prestación del servicio	Euros Viajeros euros	4.400.000	4.200.000	1,05 €
03.00	COSTE TOTAL GESTIÓN DE LA ESTACIÓN DE AUTOBUSES DEL PRADO SAN SEBASTIÁN				
04.00	CONTENER LOS COSTES FINANCIEROS DENTROS DE LOS SIGUIENTES MARGENES * Costes Financieros Por financiación de Inversiones Por financiación de Circulante Otra Financiación	Euros Euros Euros Euros	158.149 13.200 47.683		
04.00	REALIZACION DE LAS SIGUIENTES INVERSIONES Inversiones a) Inmovilizaciones inmateriales b) Inmovilizaciones materiales c) Inmovilizaciones financieras	Euros Euros Euros	310.000 12.203.392		

NOTA: Desglose todas los objetivos de actuaciones corrientes y de inversión previstos para el ejercicio, así como estimación de su evolución en los siguientes dos ejercicios. Los objetivos se codificarán con dos dígitos y dos ceros, y se subdividirán en los pro

Cada proyecto especificará una unidad de medida no monetaria, y el número de unidades previstas para cada ejercicio.

Código Seguro De Verificación:	PHPzNr0mWhSIjvvjW2Ftfa==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enrique Ignacio Carreño Montes	Firmado	09/02/2018 13:52:00
Observaciones	FIRMADO A LOS MEROS EFECTOS DE PODER INCORPORAR LA PRESENTE DOCUMENTACIÓN AL CORRESPONDIENTE EXPEDIENTE ELECTRÓNICO	Página	13/20
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/PHPzNr0mWhSIjvvjW2Ftfa==		





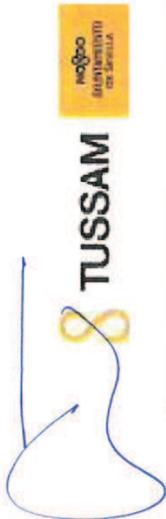

PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA 2018

OBJETIVO Nº	DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS ASOCIADOS A CADA OBJETIVO	(A) UNIDADES DE MEDIDA	PRESUPUESTO 2017		PRESUPUESTO 2018	
			IMPORTE EN EUROS	Nº UNIDADES OBJETIVO	IMPORTE EN EUROS	(C) UNIDADES OBJETIVO
04.01	Inversiones en Inmovilizado Material					
04.01.01	Otras inversiones menores	Euros	75 000		400 000	
04.01.02	SAE	Euros	800 000		305 000	
04.01.03	Estación GNC	Euros	968 000		288 392	
04.01.04	Vehículos	Euros	6 900 000		8 700 000	
04.01.05	Proyecto BTR	Euros	800 000			
04.01.06	Renovación depósitos GNC vehículos	Euros			1 800 000	
04.01.07	Equipos informáticos varios	Euros			710 000	
04.02	Inversiones en Inmovilizado Inmaterial					
04.02.01	Aplicaciones Informáticas Calendario	Euros	623 677		310 000	
04.03	Inversiones en Inmovilizado Financiero					
TOTALES			10.166.677		12.513.392	

NOTA: Desglose todas las actuaciones corrientes y proyectos de inversión que contribuyen a la consecución de cada objetivo. La suma del importe en euros de todas las actuaciones y proyectos que componen un objetivo, así como el importe total del ejercicio, debe coincidir con el importe en euros reflejado para cada objetivo en hoja anterior. Efectúe una descripción, utilizando anexo a esta hoja si fuese necesario, de los criterios de distribución por conceptos, de los costes y gastos comunes a diferentes proyectos.

Código Seguro De Verificación:	PHPzNr0mWhSIjvvjW2Ftfa==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enrique Ignacio Carreño Montes	Firmado	09/02/2018 13:52:00
Observaciones	FIRMADO A LOS MEROS EFECTOS DE PODER INCORPORAR LA PRESENTE DOCUMENTACIÓN AL CORRESPONDIENTE EXPEDIENTE ELECTRÓNICO	Página	14/20
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/PHPzNr0mWhSIjvvjW2Ftfa==		





PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA 2018

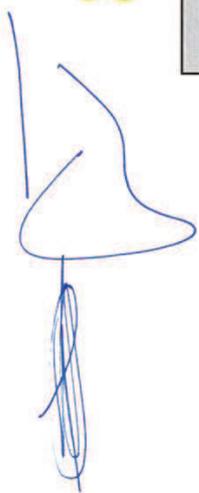
CUADRO DE FINANCIACION DE LAS EMPRESAS DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
TRANSPORTES URBANOS DE SEVILLA S.A.M.

OBJETIVO Nº	DESCRIPCION DE LOS PROYECTOS ASOCIADOS A CADA OBJETIVO	(A) UNIDADES DE MEDIDA	PRESUPUESTO 2018					
			IMPORTE EN EUROS	RECURSOS PROPIOS	FINANCIACION EXTERNA	CONTRIBUCION ESPECIAL	ENAJENACION	
04.01	Inversiones en Inmovilizado Material							
04.01.01	Otras inversiones menores	Euros	400.000	400.000				
04.01.02	SAE	Euros	305.000	305.000				
04.01.03	Estación GNC (Fase I. compresores,obra civil, S. Almacenam)	Euros	288.393	288.393				
04.01.04	30 Vehículos	Euros	8.700.000	7.059.837	1.640.163			
04.01.05	Proyecto BTR	Euros						
04.01.06	Renovación depósitos GNC vehiculos	Euros	1.800.000	1.800.000				
04.01.07	Equipos informáticos varios	Euros	710.000	710.000				
04.02	Inversiones en Inmovilizado Inmaterial							
04.02.01	Aplicaciones Informáticas Calendario	Euros	310.000	310.000				
04.03	Inversiones en Inmovilizado Financiero							
TOTALES			12.513.393	10.873.230	1.640.163			

NOTA: Desglose todas las actuaciones corrientes y proyectos de inversión que contribuyen a la consecución de cada objetivo. La suma del importe en euros de todas las actuaciones y proyectos que componen un objetivo, así como el importe total del ejercicio, debe coincidir con el importe en euros reflejado para cada objetivo en hoja anterior. Efectúe una descripción, utilizando anexo a esta hoja si fuese necesario, de los criterios de distribución por conceptos, de los costes y gastos comunes a diferentes proyectos.

Código Seguro De Verificación:	PHPzNr0mWhSIjvvjW2FtfA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enrique Ignacio Carreño Montes	Firmado	09/02/2018 13:52:00
Observaciones	FIRMADO A LOS MEROS EFECTOS DE PODER INCORPORAR LA PRESENTE DOCUMENTACIÓN AL CORRESPONDIENTE EXPEDIENTE ELECTRÓNICO	Página	15/20
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/PHPzNr0mWhSIjvvjW2FtfA==		






PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA 2018

PROGRAMA DE ACTUACION, INVERSION Y FINANCIACION DE LAS EMPRESAS DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA. AÑO 2017		
ENCOMIENDA DE GESTION O ENCARGOS DE EJECUCION A RECIBIR DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA REFLEJADOS EN CUENTA DE RESULTADOS TRANSPORTES URBANOS DE SEVILLA S.A.M.		
DESCRIPCION TRANSFERENCIAS/APLICACION	EUROS	
	PRESUPUESTO 2017	PRESUPUESTO 2018
ENCARGOS A RECIBIR (A)		
TOTAL (C)		
ENCARGOS A REALIZAR (B)		
TOTAL (D)		
DESAJUSTES (E)=(C)-(D)		

NOTA: Se detallaran en esta hoja las actuaciones que las empresas prevean realizar en concepto de encomienda de gestión o encargo de ejecución por cuenta del Ayuntamiento de Sevilla, indicando el concepto así como las partidas de ingresos y gastos que se originen en sus cuentas como consecuencia de las mismas. En ningún caso corresponderán con los objetivos y proyecto propios de la empresa.

- A) Indicarán el encargo o encomienda, así como el ingreso previsto por su realización, indicando la partida presupuestaria correspondiente en el presupuesto de gastos del Ayuntamiento así como el concepto del correspondiente ingreso en las cuentas anuales de la empresa.
- B) Indicarán el encargo o encomienda y las cuentas de gastos corrientes o de inversión vinculadas a su realización.
- E) En el caso de que el importe de esta columna no sea cero, deberá detallarse en anexo su justificación y, si fuese negativo, su financiación en el corto plazo, así como las previsiones de equilibrio y/o financiación en el medio o largo plazo.

Código Seguro De Verificación:	PHPzNr0mWhSIjvvjW2Ftfa==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enrique Ignacio Carreño Montes	Firmado	09/02/2018 13:52:00
Observaciones	FIRMADO A LOS MEROS EFECTOS DE PODER INCORPORAR LA PRESENTE DOCUMENTACIÓN AL CORRESPONDIENTE EXPEDIENTE ELECTRONICO	Página	16/20
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/PHPzNr0mWhSIjvvjW2Ftfa==		



PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA 2018	
PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE LAS EMPRESAS DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA: AÑO 2018	
EUROS	
DESCRIPCIÓN DE LAS FUENTES DE FINANCIACIÓN ESPECÍFICAS Y SU APLICACIÓN	PRESUPUESTO 2017 PRESUPUESTO 2018
a) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN	62.795.600 63.736.213
TUSSAM Total Transferencias corrientes (Capítulo IV)	62.795.600
Año 2018	63.736.213
Transferencias corrientes, partida presupuestaria 51301 44400 :	49.477.212,86 €
Otras Transferencias Tarjeta Joven (Inventud y Deportes, Partida presupuestaria 45204 48920): 459000	
Otras Transferencias Tarjeta Solidaria (Empleo, Partida presupuestaria 32201 48920): 5700000	
Otras Transferencias Tarjeta 3ª Edad (Asuntos Sociales, Partida presupuestaria 31304 48920): 7040000	
Otras Transferencias Tarjeta Social (Empleo, Partida presupuestaria 32201 48920): 220000	
Otras Transferencias Tarjeta Diversidad Funcional (As.Sociales, Partida propia 60101 23122, 44201): 150000	
Otras Transferencias Tarjeta Menores As.Sociales, Partida propia 60101 23106 44200): 690000	
TOTAL (C)	62.795.600 63.736.213
A) APLICACIÓN DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN	
Compensación costes generados por líneas con oferta establecida en función del interés público general	48.051.443
Pago intereses/amort. préstamo Ayuntamiento pago a proveedores	1.175.157
	417.273
Compensación del 50% de la tarjeta joven incluida en la cuenta de Ventas del año en curso por su importe neto de IVA	5.181.818
Compensación por el uso de la tarjeta Solidaria incluida en Ingresos Neto de IVA	6.400.000
Compensación Tarjeta 3ª edad incluida en Ingresos Neto de IVA	200.000
Compensación por el uso Tarjeta Social incluida en Ingresos Neto de IVA	136.364
Compensación por el uso Tarjeta Diversidad funcional incluida en Ingresos Neto de IVA	136.364
Compensación por el uso Tarjeta de Menores incluida en Ingresos Neto de IVA	1.233.545
IVA por transferencias corrientes títulos bonificados	1.296.273
TOTAL (D)	62.795.600
DESAJUSTES (E)=(C)-(D)	63.736.213

NOTA: En esta hoja se recogerán las subvenciones y transferencias que esté previsto recibir del Ayuntamiento, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código de la partida) y la aplicación o destino de las mismas, indicando alguno de los objetivos concretados en la ficha de determinación de objetivos o en su caso su aplicación genérica a financiación de gastos de explotación. Esta opción no podrá utilizarse en ningún caso con las subvenciones y transferencias de capital. La aplicación se completará con la indicación de la correspondencia contable en las cuentas de la empresa, iniciando en concreto y grupo contable en que se aplican. En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes de las fuentes de financiación y su aplicación se justificarán esta diferencia en anexo.

Código Seguro De Verificación:	PHPzNr0mWhSIjvvjW2Ftfa==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enrique Ignacio Carreño Montes	Firmado	09/02/2018 13:52:00
Observaciones	FIRMADO A LOS MEROS EFECTOS DE PODER INCORPORAR LA PRESENTE DOCUMENTACIÓN AL CORRESPONDIENTE EXPEDIENTE ELECTRÓNICO	Página	17/20
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/PHPzNr0mWhSIjvvjW2Ftfa==		





PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA. 2018

PROGRAMA DE ACTUACION, INVERSION Y FINANCIACION DE LAS EMPRESAS DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA. AÑO 2017		EUROS	
DESCRIPCION DE LAS FUENTES DE FINANCIACION ESPECIFICAS Y SU APLICACION		PRESUPUESTO 2017	PRESUPUESTO 2018
b) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACION DE CAPITAL b.1) TUSSAM transferencia capitulo VII		4.228.490	5.428.490
TOTAL (C)		4.228.490	5.428.490
B) APLICACION DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACION DE CAPITAL Aplicación Partida Inversiones Inmovilizado		4.228.490	5.428.490
TOTAL (D)		4.228.490	5.428.490
DESAJUSTES (E)=(C)-(D)			

NOTA: En esta hoja se recogerán las subvenciones y transferencias que esté previsto recibir del Ayuntamiento, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código de la partida) y la aplicación o destino de las mismas, indicando alguno de los objetivos concretados en la ficha de determinación de objetivos o en su caso su aplicación genérica a financiación de gastos de explotación. Esta opción no podrá utilizarse en ningún caso con las subvenciones y transferencias de capital. La aplicación se completará con la indicación de la correspondencia contable en las cuentas de la empresa, iniciando en concreto y grupo contable en que se aplican. En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes de las fuentes de financiación y su aplicación se justificarán esta diferencia en anexo.

Código Seguro De Verificación:	PHPzNr0mWhSIjvvjW2FtfA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enrique Ignacio Carreño Montes	Firmado	09/02/2018 13:52:00
Observaciones	FIRMADO A LOS MEROS EFECTOS DE PODER INCORPORAR LA PRESENTE DOCUMENTACIÓN AL CORRESPONDIENTE EXPEDIENTE ELECTRÓNICO	Página	18/20
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/PHPzNr0mWhSIjvvjW2FtfA==		






TUSSAM

PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA 2018

PROGRAMA DE ACTUACION, INVERSION Y FINANCIACION DE LAS EMPRESAS DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA. AÑO 2018		
FUENTES DE FINANCIACION ESPECIFICA A RECIBIR DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA		
TRANSPORTES URBANOS DE SEVILLA S.A.M.		
EUROS		
DESCRIPCION DE LAS FUENTES DE FINANCIACION ESPECIFICAS Y SU APLICACION	PRESUPUESTO 2017	
	PRESUPUESTO 2018	
e) SUBVENCIONES DE EXPLOTACION		
Otras Transferencias Tarjeta Joven (Juventud y Deportes, Partida presupuestaria 45204 48920)	459.000	459.000
Otras Transferencias Tarjeta Solidaria (Empleo, Partida presupuestaria 32201 48920)	5.700.000	5.700.000
Otras Transferencias Tarjeta3ª Edad (Asuntos Sociales, Partida presupuestaria 31304 48920)	7.040.000	7.040.000
Otras Transferencias Tarjeta Social (Empleo, Partida presupuestaria 32201 48920)	220.000	220.000
Otras Transferencias Tarjeta Diversidad Funcional (As Sociales, Partida prpria 60101 23122 44201)	150.000	150.000
Otras Transferencias Tarjeta Menores As.Sociales, Partida propia 60101 23106 44200)		690.000
TOTAL (C)	13.569.000	14.259.000
C) APLICACION DE SUBVENCIONES DE EXPLOTACION		
Compensación del 50% de la tarjeta joven incluida en la cuenta de Ventas del año en curso por su importe neto de IVA	417.273	417.273
Pago del IVA correspondiente a las facturas emitidas a Juventud y Deportes	41.727	41.727
Compensación por el uso del Bonobus Solidario y Social incluida en Ingresos Neto de IVA	5.181.818	5.181.818
Pago del IVA correspondiente a las compensaciones Bonobus Solidario	518.182	518.182
Compensación Tarjeta pensionista incluida en Ingresos Neto de IVA	6.400.000	6.400.000
Pago del IVA correspondiente a las compensaciones Tarjeta Pensionista	640.000	640.000
Compensación por el uso del Tarjeta Social incluida en Ingresos Neto de IVA	200.000	200.000
Pago del Iva correspondiente a las compensaciones Tarjeta Social	20.000	20.000
Compensación por el uso del Tarjeta Diversidad Funcional incluida en Ingresos Neto de IVA	136.364	136.364
Pago del Iva correspondiente a las compensaciones Tarjeta Diversidad Funcional	13.636	13.636
Compensación por el uso del Tarjeta Menores incluida en Ingresos Neto de IVA		627.273
Pago del Iva correspondiente a las compensaciones Tarjeta Menores		62.727
TOTAL (D)	13.569.000	14.259.000
DESAJUSTES (E)=(C)-D)		

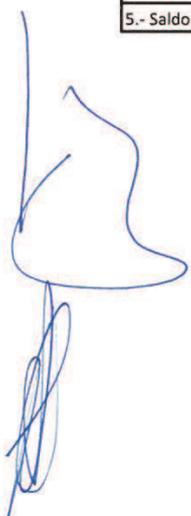
NOTA: En esta hoja se recogerán las subvenciones y transferencias que esté previsto recibir del Ayuntamiento, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código de la partida) y la aplicación o destino de los mismos, indicando alguno de los objetivos concretados en la ficha de determinación de objetivos o en su caso su aplicación genérica a financiación de gastos de explotación. Esta opción no podrá utilizarse en ningún caso con las subvenciones y transferencias de capital. La aplicación se completará con la indicación de la correspondencia contable en las cuentas de la empresa, iniciando en concreto y grupo contable en que se aplican. En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes de las fuentes de financiación y su aplicación se justificarán esta diferencia en anexo.

Código Seguro De Verificación:	PHPzNr0mWhSIjvvjW2Ftfa==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enrique Ignacio Carreño Montes	Firmado	09/02/2018 13:52:00
Observaciones	FIRMADO A LOS MEROS EFECTOS DE PODER INCORPORAR LA PRESENTE DOCUMENTACIÓN AL CORRESPONDIENTE EXPEDIENTE ELECTRÓNICO	Página	19/20
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/PHPzNr0mWhSIjvvjW2Ftfa==		



TRANSPORTES URBANOS DE SEVILLA S.A.M.		
PRESUPUESTO		
PRESUPUESTO DE GASTOS	PRESUPUESTO 2017	PRESUPUESTO 2018
1.-Gastos de Personal	70.040.857	72.724.635
2.-Gastos en bienes corrientes y servicios*	30.073.775	27.629.657
3.-Gastos Financieros	588.093	238.251
4.-Transferencias corrientes		
6.-Inversiones reales	10.166.677	12.513.392
7.-Transferencias de capital		
8.-Activos Financieros		
9.-Pasivos Financieros	3.540.094	3.683.575
TOTAL GASTOS	114.409.496	116.789.510
PRESUPUESTO DE INGRESOS	PRESUPUESTO 2017	PRESUPUESTO 2018
1.- Impuestos directos		
2.- Impuestos indirectos		
3.- Tasas, precios públicos y otros ingresos	39.282.576	40.130.464
4.-Transferencias corrientes	62.795.600	63.736.213
5.- Ingresos patrimoniales	5.569.309	5.854.180
6.- Enajenación Inversiones reales		
7.-Transferencias de capital	4.228.490	5.428.490
8.-Activos Financieros		
9.-Pasivos Financieros	2.533.522	1.640.163
TOTAL INGRESOS	114.409.496	116.789.510
1.- Resultado presupuestario no financiero(Cap. 1 a 7)	1.006.572	2.043.412
2.- Operaciones con activos financieros (Cap. 8)		
3.- Resultado presupuestario del ejercicios (= 1+2)	1.006.572	2.043.412
4.- Variación neta de pasivos financieros (Cap. 9)	-1.006.572	-2.043.412
5.- Saldo presupuestario del ejercicio (= 3+4)	0	

(En euros)



ANEXO X

Código Seguro De Verificación:	PHPzNr0mWhSIjvvjW2FtfA==	Estado	09/02/2018 13:52:00
Firmado Por	Enrique Ignacio Carreño Montes	Página	20/20
Observaciones	FIRMADO A LOS MEROS EFECTOS DE PODER INCORPORAR LA PRESENTE DOCUMENTACIÓN AL CORRESPONDIENTE EXPEDIENTE ELECTRÓNICO		
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/PHPzNr0mWhSIjvvjW2FtfA==		

